



**COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
(Período Anual de Sesiones Segunda Legislatura 2022 – 2023)**

AMPLIACIÓN DE AGENDA

1

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : martes 23 de mayo de 2023
Hora : 14.00 horas.
Modalidad : Presencial y Virtual a través de la
Plataforma Microsoft Teams
Lugar : Sala 2 Fabiola Salazar Edificio Víctor
Raúl Haya de la Torre

I.- ACTA.

Aprobación del acta vigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, realizada el martes 16-05-2023 y aprobado con la dispensa de trámite del acta.

II.- DESPACHO

III.- INFORMES

IV.- PEDIDOS

V.- ORDEN DEL DÍA.

V.I Presentación.

Señor

FRANCISCO BERROSPI ESPINOZA

Jefe del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas INEN

Señor

JAVIER MANRIQUE HINOJOSA

Director Ejecutivo del Departamento de Promoción de Salud,
Prevención y Control Nacional de Cáncer-INEN

Señora

LIC. URSULA ORDOÑEZ PEREZ

Especialista en Prevención de Cáncer Institucional-INEN

Exponer los siguientes temas:

- 1.- Estrategias Educativas Semillitas de la Prevención del Cáncer.
- 2.- Prevención oncológica en las instituciones educativas a nivel nacional incorporando en la malla curricular nacional de EBR y de EBA, el modelo de cuidado integral de la salud a través de experiencias curriculares y extracurriculares.



V.II Presentación

Señor

ANTONIO FERNANDO VARELA BOHÓRQUEZ

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Exponer los siguientes temas:

- 1.- Reportaje emitido por el programa periodístico de Cuarto Poder el domingo 21 de mayo del 2023, sobre la compra de la lujosa camioneta que adquirió ESSALUD, de marca Land Cruiser Prado valorizado en 229,000 soles.
- 2.- Informar el uso que se dará al mencionado vehículo de acuerdo con las especificaciones técnicas.

V.III Sustentación del Señor Congresista **Edgar Cornelio Reymundo Mercado PL- 3635/2022-CR**, Ley que modifica la Ley 29973, Ley general de la persona con discapacidad, precisa funciones y atribuciones del consejo nacional para la integración de la persona con discapacidad (CONADIS), su ente rector (SINAPEDIS) y promueve la participación ciudadana en las entidades estatales en materia de discapacidad"

V.IV. Debate y votación del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N^o **3629/2022-CR** Ley que elimina la renovación periódica del certificado de discapacidad para personas con discapacidad severa e irreversible.

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Presidente

Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
Congreso de la República del Perú